



SEG-0101

ACTA DE COMITÉ ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE RESUELVEN LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DEL ACTA DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y PUBLICACIÓN DE CENSO ELECTORAL DE ASOCIACIONES GREMIALES PARA PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO ANTE EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO.

En Buenaventura, a los 21 días del mes de Mayo del año 2015, siendo las 5:00 p.m., se reunieron los integrantes del Comité Electoral: **JOSE CARLOS RIVAS PEÑA, JOSE LUÍS ARCILA y JOSE HERLIN COLORADO CUERO**, con el propósito de dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 46 del Acuerdo 011 de 2010 (Reglamento Electoral), es decir, para efectos de resolver los recursos de reposición interpuestos por las asociaciones inconformes con el Acta de Verificación de Cumplimiento de Requisitos y Publicación de Censo Electoral de Asociaciones Gremiales para Participar de la Asamblea de Elección del Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior de la Universidad del Pacífico.

Acto seguido se procedió a nombrar como presidente de la reunión al Ing. JOSE CARLOS RIVAS PEÑA y como Secretario de la misma al Dr. JOSE HERLIN COLORADO CUERO, quienes al aceptar la designación proceden a verificar que existe quórum deliberatorio y decisorio para continuar con la reunión.

Se deja constancia que todas las asociaciones que interpusieron los recursos de reposición y en subsidio apelación, hicieron uso de estos mecanismos de impugnación dentro del término establecido en el cronograma electoral, de conformidad con lo dispuesto en la norma anteriormente señalada.

Una vez conocidos los argumentos planteados por los recurrentes y previo al análisis pertinente realizado por el Comité Electoral, se procede a resolver los recursos incoados en los siguientes términos:

Universidad del Pacífico

Avenida Simón Bolívar No. 54^a-10 Teléfonos (092)2449675

(092)2428191 Fax (092)2431461 Apartado 10299

Correo Electrónico: info@unipacifico.edu.co

Página Web: www.unipacifico.edu.co

Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG-0101

N°	ASOCIACION GREMIAL	REPRESENTANTE LEGAL	INSCRIPCION CAMARA COMERCIO
1	Asociación Turística y Cultura de Buenaventura-AVENTUR	Edwin Zuluaga García	09 de Julio del 2013
2	Asociación de mujeres trabajadoras del campo Manantial de Agua viva	Silvia Mina Aragón	28 de Enero del 2014
3	Asociación de Productores Agropecuarios de Buenaventura La Gloria	Victoria Nieto	26 de Septiembre del 2014
4	Asociación de Pescadores Artesanales de Agua Dulce y Pichido	Héctor Mondragón	20 de Noviembre del 2014
5	Asociación Artesanos del corregimiento N° 8 Taguagua	Johnny Quintero A.	15 de Julio del 2013
6	Fundación Langelorc de Seguridad Vial	Luis Ángel Ortiz C.	02 de Febrero del 2015

Fundamento Estatutario:

El inciso 1o del artículo 37 del Acuerdo 011 del 2010 (Reglamento Electoral), establece las condiciones que debe cumplir una Asociación gremial que pretenda hacer parte del censo electoral para efectos de la elección del representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior de la Universidad del Pacífico, norma que a la letra dispone lo siguiente: **“Convocatoria e Inscripción del Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior de la Universidad del Pacífico. Corresponde al Sector Productivo del Departamento del Valle del Cauca, elegir su representante en fórmula principal y suplente ante el Consejo Superior de la Universidad del Pacífico para un periodo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de su posesión, previa convocatoria pública por parte del Rector de la Universidad. Se podrán postular y participar en la elección los representantes de las Asociaciones gremiales que agrupen empresas del sector productivo de la Región pacífica colombiana, registradas ante la Cámara de Comercio de Buenaventura, con mínimo dos (2) años de antigüedad”.**

Conforme a lo anterior y teniendo en cuenta la información consignada en los certificados de existencia y representación legal expedidos por la Cámara de Comercio de Buenaventura, se encontró que estas asociaciones fueron inscritas en las fechas que aparecen relacionadas en el cuadro, razón por la cual no tienen el tiempo de antigüedad exigido.

Con fundamento en lo expuesto se confirma la decisión adoptada a través del acta de cierre aludida y en consecuencia, **no se accede a las reclamaciones impetradas mediante el recurso de reposición y se concede el recurso de apelación ante el Consejo Superior de la Universidad del Pacífico.**

Universidad del Pacífico

Avenida Simón Bolívar No. 54^a-10 Teléfonos (092)2449675

(092)2428191 Fax (092)2431461 Apartado 10299

Correo Electrónico: info@unipacifico.edu.co

Página Web: www.unipacifico.edu.co

Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG-0101

N°	ASOCIACION GREMIAL	REPRESENTANTE LEGAL	NO SON ASOCIACIONES GREMIALES
1	Empresa Asociativa de trabajadores la Bolichera	Celorio Apolinar	Ánimo de Lucro
2	Corporación Hábitat Pacifico Buenaventura	Nelson Bonilla Quintero	Ánimo de Lucro
3	Corporativa Multiactiva de Pescadores Artesanales de Buenaventura.	Marisel Celorio Valencia	Ánimo de Lucro
4	Cooperativa Coomobuen	Isidro de La Cruz Betancourt	Ánimo de Lucro
5	Corporación Unión de Periodista de Buenaventura.	Angelino Vanegas Bocanegra	Ánimo de lucro
6	Red Socio Empresarial de Comunicadores y Periodistas del Pacifico para el Mundo.	Angelino Vanegas Bocanegra	Ánimo de Lucro
7	Asociativa de Trabajo la Bolichera	Apolinar Celorio	Ánimo de Lucro
8	Sociedad Vallecaucana de Transporte S.A.	Benjamín de Jesús Gallego G.	Ánimo de Lucro
9	Asociación agroecológica frutas del Pacifico	Nepomuceno Caicedo Angulo	Ánimo de Lucro
10	Asociación turística el despertar Bazán la Bocana	Nidia Patricia Quintero Urrea	Ánimo de Lucro

Fundamento Jurídico: Respecto de las Asociaciones Gremiales encontramos dentro de su esencia que ellas adolecen del ánimo de lucro, situación que no puede predicarse de las asociaciones arriba relacionadas, según se desprende del objeto social que aparece descrito en los certificados de existencia y representación legal.

Como quiera que la norma del Reglamento Electoral anteriormente citada no establece el concepto de Asociación Gremial, se hace necesario precisar el alcance o definición de la expresión en comento.

El Decreto 3615 del 2005 en su artículo segundo numeral 2.1, define agremiación como: ***“Persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, que agrupa personas naturales con la misma profesión u oficio o que desarrollan una misma actividad económica, siempre que estas tengan la calidad de trabajadores independientes, previo el cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente decreto”.***

El Consejo de Estado ha definido en forma específica a la asociación gremial como ***“aquella persona jurídica conformada por la agrupación de personas que tienen un mismo ejercicio o profesión y que pretenden en defensa de sus intereses comunes la consecución de un fin unitario, despojada a la finalidad de distribución o reparto entre sus miembros de las utilidades o rendimiento que de la***

Universidad del Pacífico

Avenida Simón Bolívar No. 54^a-10 Teléfonos (092)2449675

(092)2428191 Fax (092)2431461 Apartado 10299

Correo Electrónico: info@unipacifico.edu.co

Página Web: www.unipacifico.edu.co

Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG-0101

misma resulten”.

Con fundamento en lo expuesto se confirma la decisión adoptada a través del acta de cierre aludida y en consecuencia, **no se accede a las reclamaciones impetradas mediante el recurso de reposición y se concede el recurso de apelación ante el Consejo Superior de la Universidad del Pacífico.**

N°	ASOCIACION GREMIAL	REPRESENTANTE LEGAL	Cumple
1	Cámara de Comercio de Buenaventura	Alexander Micolta Sabid	Si
2	Asociación de transportadores y motoristas del servicio publico	Pedro Antonio Obregón López	Si
3	Colonia Agrícola Tatauro	Ofelia María Bermúdez de Camacho	Si
4	Asociación de pequeños y medianos empresarios del Pacífico	Freddy Montaña Garcés	Si
5	Asociación agrícola y pecuaria para el desarrollo social, económico y cultura de la Costa Pacífica	Luis Alfonso Angulo Cuero	Si
6	Asociación de acuicultores agropecuarios de Buenaventura	Sigifredo Urrea Salazar	Si
7	Asociación agropecuaria del Éxito	Estella Hinestroza	Si
8	Asociación de usuarios de la Galería José Hilario López	Saturnino Valencia Sánchez	Si
9	Asociación agroecológica progresar de Zacarías Río Dágua	Héctor Valencia Mina	Si
10	Asociación de conductores y propietarios Unidos	Luis Ángel Ortiz Cardona	Si
11	Asociación agroecológica de jóvenes campesinos	Jhon Edward Valencia Gamboa	Si
12	Asociación de vendedores del Parque	Leoncio González Agualimpia	Si

Fundamento Jurídico: Una vez conocidos los argumentos planteados por los recurrentes y analizados de manera minuciosa en concordancia con lo establecido en el artículo 37 del Acuerdo 011 del 2010 (Reglamento Electoral) y el concepto de Asociación Gremial traído a colación, **se determinó que las asociaciones anteriormente citadas cumplen con los requisitos exigidos, y en consecuencia, se accede a los recursos de reposición presentados, razón por la cual harán parte del Censo electoral, para efectos de la realización de la asamblea de elección del Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior.**

Universidad del Pacífico

Avenida Simón Bolívar No. 54^a-10 Teléfonos (092)2449675

(092)2428191 Fax (092)2431461 Apartado 10299

Correo Electrónico: info@unipacifico.edu.co

Página Web: www.unipacifico.edu.co

Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia



SEG-0101

No siendo otro el objeto de la presente, se da por terminada la etapa de Verificación de Cumplimiento de Requisitos y de Publicación del Censo Electoral de las Asociaciones Gremiales del Sector Productivo y se firma el acta por quienes en ella intervinieron.

JOSE CARLOS RIVAS PEÑA
Miembro Comité Electoral

JOSE LUIS ARCILA CÓRDOBA
Miembro Comité Electoral

JOSE HERLIN COLORADO CUERO
Secretario General

(Original firmado)



Universidad del Pacífico

Avenida Simón Bolívar No. 54^a-10 Teléfonos (092)2449675

(092)2428191 Fax (092)2431461 Apartado 10299

Correo Electrónico: info@unipacifico.edu.co

Página Web: www.unipacifico.edu.co

Buenaventura – Valle del Cauca - Colombia